EL MUNDO

Domingo, 18 de octubre de 2009. Número: 7.244.

OPINION

EDITORIAL

Una llamada de atención que debe atender el Gobierno

EL ÉXITO indiscutible de la manifestación en contra de la ley de reforma del aborto que ayer recorrió el centro de Madrid debería llevar al Gobierno a reflexionar sobre la evidente falta de consenso social que suscita su iniciativa. Cerca de un millón de personas llegadas de todos los puntos del país mostraron su oposición a una norma auspiciada por el PSOE de espaldas a la realidad española. Porque, aunque la mayoría de los manifestantes podría ser encuadrada ideológicamente en el ámbito de la derecha política y el catolicismo practicante, no es menos cierto que asistieron personas de otras ideologías y confesiones religiosas, así como ciudadanos que, por sus convicciones éticas, consideran que la nueva ley no protege suficientemente el derecho a la vida del nasciturus que, no hay que olvidar, es un bien a defender según dictamina el Tribunal Constitucional.

Alegan los críticos con el acto de ayer que no queda suficientemente claro si la protesta era contra la reforma de la ley vigente o, directamente, contra cualquier cobertura legal a la interrupción del embarazo, pues muchos -la mayoría de los manifestantes y el propio Foro de la Familia que les convocaba- se oponen a todos los supuestos del aborto. Sin embargo, está claro que el planteamiento y denominador común era la oposición a la reforma del Gobierno. De otra forma, no se entendería la presencia de líderes destacados del PP, incluido Aznar, en cuyos mandatos como presidente (el segundo con mayoría absoluta) no se planteó modificación alguna de la ley, menos aun su derogación. Y eso pese a que ésta ha sido un coladero que, con la coartada de preservar la salud física y psíquica de la madre, ha permitido miles de abortos incluso en estados tan avanzados del feto que podría hablarse de infanticidio, como ocurrió en las clínicas del tristemente famoso doctor Morín.

Sólo por esa perversión cabría plantearse la reforma de la ley, pero es que, además, el Estado tiene la obligación de legislar sobre todo aquello que forma parte de la realidad social del país. Por eso, es difícil entender la posición del PP, que se ha enrocado y ha venido defendiendo que no era necesario un cambio legislativo. El problema no es la reforma, puesto que hay razones de fondo para acometerla, sino el modo en que se ha llevado a cabo, sin buscar el consenso. El resultado es una ley sesgada, inaceptable para millones de españoles.

El Gobierno se ha equivocado y debe reconsiderar su decisión de impulsar una legislación mucho más permisiva que, en la práctica, amplía el aborto libre hasta la semana 22 de embarazo. Una norma que levanta tanto rechazo y que hiere tantas sensibilidades no se puede imponer como un trágala y desde el sectarismo. Para hacer un guiño a colectivos de izquierda que le dan su apoyo, el Ejecutivo ha planteado una dialéctica de la confrontación, convirtiendo la reforma en iniciativa del Ministerio de Igualdad, como si la interrupción del embarazo tuviera algo que ver con la discriminación entre hombres y mujeres. Su estrategia ha sido además tan errónea, que ha llegado a dar la sensación de que defendía una decisión límite y tan poco deseable como el aborto como algo positivo.

Más le valdría a Zapatero huir de la provocación y el radicalismo. Tras la marea humana de ayer, debe oír el clamor de la calle e intentar buscar acuerdos para que un mayor número de ciudadanos se sienta más próximo al texto legislativo. Por supuesto que siempre habrá quien no transija en un asunto en el que tanto peso tienen las convicciones personales, pero el deber del Gobierno es legislar con el mayor consenso social posible.

La manifestación, que bajo el lema Cada vida importa transcurrió sin incidentes y tuvo un carácter eminentemente festivo y familiar, demuestra que gran parte de la sociedad española ha sido excluida en la reforma de la Ley del Aborto.

© Mundinteractivos, S.A.